

Seminario presencial

ESTRUCTURA Y LENGUAJE DE LAS RESOLUCIONES DE LOS TRIBUNALES CONSTITUCIONALES



FECHA:

Del 29 de noviembre a 2 de diciembre de 2022



DURACIÓN:

30 horas lectivas

POSTULACIÓN Y SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

Las solicitudes podrán ser cumplimentadas on line a través del siguiente link:

[Clic aquí !\[\]\(cf531ed27e91483460120fcc057b3901_img.jpg\)](#)

Fecha límite presentación solicitudes:
26 de octubre de 2022

El nuevo Plan de Transferencia, Intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe, —INTERCOONECTA—, es la apuesta de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) para contribuir al fortalecimiento institucional de América Latina y el Caribe, respondiendo a las necesidades de la región. Su principal objetivo es coordinar, integrar y potenciar las acciones de conocimiento que realiza la Cooperación Española en la región con el fin de generar políticas públicas en favor del desarrollo humano sostenible y la erradicación de la pobreza.

En el marco del nuevo Plan, el Tribunal Constitucional de España y la AECID, a través de su Centro de Formación en Cartagena de Indias, Colombia, organizan el seminario “Estructura y lenguaje de las resoluciones de los Tribunales Constitucionales” en este Centro de Formación.

Objetivo de la actividad:

Se pretende que las personas participantes pongan en común las experiencias de su institución en la estructura y lenguaje de las sentencias de los Tribunales Constitucionales iberoamericanos, que sean capaces de gestionar el conocimiento generado e intercambiado para, en su caso, proyectarlo en sus respectivas actividades profesionales, con las indudables repercusiones aplicativas; elaborar un prototipo de “normas de estilo” para la redacción de resoluciones jurisdiccionales y una guía de equivalencia terminológicas.

Ámbito geográfico:

Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

Perfil de participantes:

Jueces, letrados, asesores técnicos, responsables del área de comunicación que prestan servicios en los respectivos Tribunales y Cortes integrantes de la Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional y profesionales públicos de instituciones relacionadas en regularización lingüística y unidades de comunicación de carácter público que estén interesados en la temática tratada. No se descartan, profesionales del sector editorial (público), técnicos especializados, investigadores y académicos de ámbito judicial.

Criterios de selección:

- Curriculum Vitae y aval institucional

Financiación:

La AECID asumirá el alojamiento y manutención de 25 participantes de América Latina y el Caribe. El boleto de avión será asumido por el participante o su institución.



 [Descargue aquí el Manual de ayuda de inscripción](#)

 La actividad se impartirá en español

Seminario presencial

ESTRUCTURA Y LENGUAJE DE LAS RESOLUCIONES DE LOS TRIBUNALES CONSTITUCIONALES



FECHA:
**Del 29 de noviembre a
2 de diciembre de 2022**



DURACIÓN:
30 horas lectivas

POSTULACIÓN Y
SOLICITUD DE
PARTICIPACIÓN
Las solicitudes podrán ser
cumplimentadas on line a
través del siguiente link:

[Clic aquí !\[\]\(de95854c7ee024cfadc48187bbb781b2_img.jpg\)](#)

Fecha límite presentación
solicitudes:
26 de octubre de 2022

Programa (preliminar):

Martes, 29 de noviembre de 2022

08:00 – 08:30

Entrega de documentación. Inauguración del seminario.

08:30 – 10:00

I. Estado constitucional y argumentación jurídica.

10:00 – 10:30

Pausa -café

10:30 – 12:30

II. La claridad del lenguaje jurídico. El derecho a comprender.

12:30 – 13:30

Almuerzo

13:30 – 15:00

III. Los diversos estilos de sentencias.

15:00 – 15:15

Pausa- café

15:15 – 16:30

IV. La estructura de las sentencias de los diversos tribunales iberoamericanos.

Miércoles, 30 de noviembre de 2022

08:30 – 10:00

V. La cita del Derecho comparado, jurisprudencia y doctrina científica en las sentencias.

10:00 – 10:30

Pausa- café

10:30 – 12:30

VI. La perspectiva de género en la redacción de las sentencias.

12:30 – 13:30

Almuerzo

13:30 – 15:00

VII. Las opiniones disidentes o votos particulares.

15:00 – 15:15

Pausa- café

15:15 – 16:30

VIII. La inteligencia artificial en la elaboración de las sentencias.



Descargue aquí el Manual
de ayuda de inscripción



La actividad se impartirá
en español

Seminario presencial

ESTRUCTURA Y LENGUAJE DE LAS RESOLUCIONES DE LOS TRIBUNALES CONSTITUCIONALES



FECHA:
**Del 29 de noviembre a
2 de diciembre de 2022**



DURACIÓN:
30 horas lectivas

POSTULACIÓN Y
SOLICITUD DE
PARTICIPACIÓN
Las solicitudes podrán ser
complimentadas on line a
través del siguiente link:

[Clic aquí](#)

Fecha límite presentación
solicitudes:
26 de octubre de 2022

Jueves, 1 de diciembre de 2022

08:30 – 10:00

IX. La aclaración de las sentencias y la corrección de errores y erratas.

10:00 – 10:30

Pausa -café

10:30 – 12:30

X. La anonimización de las sentencias.

12:30 – 13:30

Almuerzo

13:30 – 15:00

XI. Las resoluciones orales.

15:00 – 15:15

Pausa- café

15:15 – 16:30

XII. Lenguaje jurídico y medios de comunicación.

Viernes, 2 de diciembre de 2022

08:30 – 10:00

XIII. Recomendaciones y normas de estilo para la redacción de las sentencias.

10:00 – 10:30

Pausa- café

10:30 – 12:30

XIV. Guía comparativa de términos jurídicos en el ámbito iberoamericano.

12:30 – 13:00

Evaluación del Centro de Formación.

13:00 - 13:30

Clausura del seminario.

13:30 – 14:30

Almuerzo



Descargue aquí el Manual
de ayuda de inscripción



La actividad se impartirá
en español